



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 **Ricardo Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

## INFORME DE COMISIÓN

**ING. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**PRESENTE**

**FECHA:** 14/02/2022

**FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN (RUC):** 961

**LUGAR:** Campeche, Campeche

**PERIODO:** 5 al 11 de febrero de 2022

### OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

- Verificar en territorio la información presentada en el ámbito ambiental por FONATUR referente al proyecto del tren Maya.
- Participar en el proceso de enlistar las especies arbóreas consideradas como Bienes distintas a la tierra, que se verán afectadas por las variantes en la ruta del tren Maya.

### RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Reuniones de trabajo y planeación en coordinación con FONATUR.
- Atención y acompañamiento de las diferentes instituciones participantes en los trabajos del proyecto del Tren Maya.
- Visita a los diferentes subtramos en construcción del proyecto del Tren Maya, se contrastó la información presentada por FONATUR contra los elementos presentes físicamente en territorio.
- Se evaluaron las actividades realizadas por la brigada ambiental en el tramo II.

### RESULTADOS:

- Se definieron las rutas de atención, con sus diferentes particularidades en los diferentes ejidos, y con los propietarios de parcelas,
- Se acompañó el operativo contra tala y eliminación de hornos carbón por parte de PROFEPA.
- Definición de acciones de seguimiento del Proyecto del Tren Maya, en coordinación con FONATUR.

### CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA :

- Se da acompañamiento a la supervisión de los polígonos que se encuentran en el programa de servicios ambientales, conservación y protección forestal de 22,000 ha.
- Continuar la colaboración interinstitucional para cuidar y favorecer el desarrollo del Proyecto

**ATENTAMENTE**

**José Alfredo Hernández Leal**

**Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario**

